



Información para Padres del Sacramento de Bautizo

Estimados Padres,

La parroquia de Nuestra Señora del Refugio está llena de alegría de que usted se ha decidido a Bautizar a su hijo/a. El Bautizo es una celebración que da vida y fe. Es el comienzo de una larga vida donde su hijo sigue y conoce a Jesús. En nombre de esta comunidad parroquial, les doy la bienvenida con los brazos abiertos y expreso mi gratitud por su decisión de transmitir su fe a su hijo.

Esperamos poder hacer este Sacramento de Bautizo una sagrada y memorable ocasión para usted, su familia, y amigos. En orden para poder seguir con este proceso y poder hacer esta ocasión especial, favor de mantener estos aproximados requerimientos en mente:

Requerimientos:

1. Una copia del acta de nacimiento del niño/a. El niño/a debe de tener menos de 7 años. (Can. 92-9).
2. Un ID (identificación) del padre o guardián legal.
3. Una contribución de **\$60 dólares (no reembolsables) por niño**, si es un Bautizo Comunitario. Si hay algún cambio de fecha después de haber sido registrada, habrá una cuota de **\$20 dólares** (igual, solo aplica para los Bautismos Comunitarios).
4. Los padres deben leer y firmar nuestra Pautas para Bautizos.
5. Los padres deben tomar una clase pre-bautismal para entender sus responsabilidades y roles de cómo guiar a su hijo/a en el camino de Dios. (Can. 869-3)

Requerimientos de los Padrinos:

1. Los Padrinos deben de ser un católico confirmado. Deben de probar que han hecho sus sacramentos (su Bautismo, Comunión, y Confirmación). Puede ser solo una persona, una pareja casada. Si son una pareja, necesito un comprobante de que están casados por una Iglesia Católica. Para comprobar sus sacramentos necesito un certificado original o copia.
2. Los padrinos también deben tomar una clase pre-Bautismal para entender sus responsabilidades y roles de cómo guiar a su ahijado en el camino de Dios. (Can. 869-3)
3. No más de 2 padrinos permitidos. 2 es el máximo y los padrinos deben de ser una mujer y un hombre (tienen que ser de diferente sexo). (Can. 873).

Si los padres y padrinos viven fuera del área y no pueden hacer la clase bautismal en nuestra Iglesia, tienen la opción de hacer la clase en la Iglesia más cercana a ellos, solo de que entreguen un certificado dado por la Iglesia donde la hicieron que afirme que sí tomaron la clase Bautismal.

Esperamos celebrar este maravilloso Sacramento con ustedes.

Que la bendición de Dios esté con ustedes,

Padre Rodrigo Paredes
Párroco

11140 Preston St. ♦ Castroville, CA 95012 ♦ Office: (831) 633-4015 ♦ Fax: (831) 633-4653

♦ info@olorc.org ♦ Horario de oficina miércoles a viernes de 9am-12:30pm y de 1:30pm-6pm.

Fecha de Bautizos Comunitarios***Último día para registrarse***

No Bautismos durante la Cuaresma	
Abril 25, 2026 (12PM)	← Abril 15, 2026
Mayo 9, 2026 (12PM)	← Abril 29, 2026
Junio 27, 2026	← Junio 17, 2026
Julio 25, 2026	← Julio 15, 2026
Agosto 22, 2026	← Agosto 12, 2026

* Los Bautizos **no son oficiales** hasta que todos los requerimientos son entregados. El pago igual no es aceptado hasta que tengamos todos los requerimientos de usted.

* Los Bautizos Comunitarios son a las **10 am.**

Fecha de Bautizo: Mes: _____ Día: _____ Año: _____.

Información de la Familia:

Nombre Completo del Niño: _____ Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento: _____

Nombre del Papá: _____

Nombre de la Mamá: _____

Nombre de la Madrina: _____

Nombre del Padrino: _____

1. Teléfono# _____ 2. Teléfono# _____

Para el personal de la oficina:

Personal de oficina: _____ Recibo# _____ Fecha _____